

# EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE ENÓLOGOS 2022

Bases del examen.



Asociación Nacional de  
Ingenieros Agrónomos  
Enólogos de Chile

## I. Información clave

<b>FECHA</b>	Jueves 7 de julio de 2022
<b>MODALIDAD</b>	Plataforma virtual. Se informará protocolo y plataforma a los inscritos.
<b>VALOR INSCRIPCIÓN</b>	1 UF
<b>PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS</b>	Viernes 24 de junio
<b>INSCRIPCIONES Y CONSULTAS</b>	secretaria@enologo.cl

## II. Objetivo del examen

El **objetivo** del *examen de acreditación de enólogos* es cautelar la competencia de los profesionales que opten en Chile por ejercer en el campo de la vitivinicultura y la enología. Aquellos candidatos que superen con éxito el examen serán integrados en los registros de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos Enólogos de Chile A.G. con todos los derechos y deberes que esa condición les otorga.

## III. Los candidatos

Puede postular al *examen de acreditación de enólogos* cualquier Ingeniero Agrónomo titulado en alguna Universidad chilena que otorgue dicho título. Aquellos candidatos formados fuera del sistema universitario chileno que quieran postular al *examen* deberán elevar una solicitud al Directorio en ejercicio de la ANIAE, aportando los antecedentes indicados en el numeral VII de las presentes bases.

## IV. Requisitos de postulación.

Para poder postular al *examen de acreditación de enólogos* es mandatorio presentar los siguientes antecedentes vía correo electrónico al casillero [secretaria@enologo.cl](mailto:secretaria@enologo.cl)

- 1)** Certificado universitario, en el que conste su calidad de Ingeniero Agrónomo titulado.
- 2)** Currículum Vitae. Se debe señalar todos los datos personales: Nombre completo, teléfono, correo electrónico, antecedentes de estudio y antecedentes laborales del candidato (2 páginas máximo).
- 3)** Carta de recomendación firmada por un enólogo nacional o extranjero, en la cual conste la realización de al menos una vendimia en Chile o en el extranjero, con participación en procesos de vinificación y las labores propias del enólogo.
- 4)** Cancelar un arancel de 1 UF.

## EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE ENÓLOGOS 2022

Bases del examen.



Asociación Nacional de  
Ingenieros Agrónomos  
Enólogos de Chile

### V. Características del examen.

El *examen de acreditación de enólogos 2022* constará de un total de 150 preguntas de opción múltiple, divididas en 6 bloques temáticos de 25 preguntas cada uno, detallados a continuación:

- 1) Viticultura
- 2) Vinificación
- 3) Enotecnia
- 4) Microbiología
- 5) Análisis y control de la calidad
- 6) Legislación vitivinícola

Para superar el *examen de acreditación de enólogos 2022*, el candidato deberá responder correctamente al menos el 60% de las preguntas de cada uno de los bloques temáticos (esto es 15 preguntas de cada uno de los bloques). Para más información sobre los contenidos consulte el documento ***Contenidos y criterios de evaluación***.

### VI. Entrega de los resultados.

Cada candidato será informado de los resultados obtenidos en el *examen de acreditación de enólogos 2022* en forma privada. Con la entrega de los resultados no se realizará, en ningún caso, una retroalimentación de las respuestas correctas.

### VII. Requisitos de postulación para candidatos formados fuera del sistema universitario nacional.

Los candidatos formados en el extranjero que quieran postular al *examen de acreditación de enólogos 2022* deberán elevar una solicitud al Directorio en ejercicio de la ANIAE, enviando los documentos detallados a continuación al casillero [secretaria@enologo.cl](mailto:secretaria@enologo.cl), a más tardar el viernes 24 de junio de 2022.

- 1) Título universitario de ingeniero agrónomo enólogo (o carrera afín).
- 2) Expediente académico de los estudios universitarios cursados, donde se demuestre su formación en el área de la viticultura y la enología.
- 3) Carta que acredite que ha realizado, por lo menos, una vendimia, participando activamente en las labores propias del ejercicio del enólogo.
- 4) Carta simple dirigida al Directorio presentando su caso y exponiendo sus motivaciones para rendir el *examen de acreditación de enólogos 2022*.

Las solicitudes de los candidatos formados fuera del sistema universitario nacional serán evaluadas por el Directorio en ejercicio de la ANIAE, pudiendo rechazar o aceptar la solicitud en virtud de los antecedentes aportados por el candidato.